

Fecha: 27-09-2024
Medio: Crónica de Chillán
Supl.: Crónica de Chillán
Tipo: Aviso Licitaciones

Título: Aviso Licitaciones: PUBLICIDAD

Pág.: 8 Cm2: 99,8 VPE: \$82.816 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 2.400 7.200

Favorabilidad: No Definida



CONSULTA PÚBLICA

AVISO ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL ANTEPROYECTO E INFORME AMBIENTAL

En el marco de la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC), la Ilustre Municipalidad de Quirihue informa que iniciará un periodo de exposición y recepción de observaciones al Anteproyecto, según lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, con una audiencia pública que se realizará el 08/10/2024, a las 18:30 hrs en el Teatro Municipal Francisco Contreras Valenzuela (San Martín 280, Quirihue).

El expediente del Anteproyecto y su informe ambiental estarán disponibles para consulta del público en el período de exposición del Anteproyecto que será entre el 08/10/2024 y el 08/11/2024 en la Municipalidad de Quirihue (Esmeralda 698) y en la página web https://www.muniquirihue.cl/

Una vez concluido este período de exposición, se realizará una segunda audiencia pública el 12/11/2024, a las 18:30 hrs en el Teatro Municipal Francisco Contreras Valenzuela (San Martín 280, Quirihue).

Las personas interesadas podrán formular observaciones fundadas por escrito al Anteproyecto PRC, entre los días 08/10/204 y 12/12/2024

Asimismo, en virtud de lo establecido en la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, se dará inicio a la consulta pública del Informe Ambiental del Anteproyecto.

El informe ambiental será expuesto entre el 08/10/2024 y 08/11/2024 en el sitio web https://www.muniquirihue.cl/, período durante el cual las y los interesados podrán realizar observaciones fundadas a este. Adicionalmente, se expondrá junto con el Anteproyecto en la Municipalidad de Quirihue.

Todas las observaciones fundadas tanto al anteproyecto de PRC como a su Informe Ambiental serán recibidas por escrito en la Oficina de partes de la Municipalidad (Esmeralda 698) o en digital al correo electrónico planreguladorcomunalquirihue@gmail.com

RICHARD IRRIBARRA RAMIREZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE

